



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

COMODORO RIVADAVIA, 29 MAR 2010

VISTO:

La convocatoria para que esta Universidad sea auspiciante del “Encuentro Latinoamericano de Diseño - V Edición”, cuya realización está prevista para los días 27 al 30 de Julio del cte. año, en la ciudad de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 71º del Estatuto de la Universidad faculta al Consejo Superior a estimular la producción científica y cultural.

Que se entiende apropiado otorgar el auspicio solicitado.

Que el tema fue aprobado por mayoría en sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de Marzo ppdo.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Auspiciar la realización del “Encuentro Latinoamericano de Diseño - V Edición”, que se desarrollará en la Universidad de Palermo entre los días 27 al 30 de Julio del cte. año.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CONSEJO SUPERIOR N° **024/10**




NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARIA


ADOLFO DOMINGO GENINI
PRESIDENTE